



*I. Municipalidad de Papudo*  
*Secretaria Municipal*

**ACTA N° 027/2011**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 30 de Septiembre de 2011**  
**HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa Sra. **ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI**  
**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
**SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA**  
**SR. RENATO GUERRA ENCINA**  
**SR. JAIME LEON CODOCEDO**

**SR. CECIL LEIVA TRIGO**

**ASISTENCIA A SEMINARIO**

**SECRETARIO MUNICIPAL:**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**  
**SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO**  
**SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO**  
**SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS**  
**SR. LUIS CASTRO POBLETE**  
**SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA**

Siendo las 18;00 se da inicio a la sesión ordinaria de concejo municipal.

Las actas de sesiones ordinarias N° 024 y 025/2011 quedan para aprobación en la próxima sesión de Concejo.

Se procede hacer entrega a los señores concejales los siguientes informes;

- Entrega del Plan Anual de Educación 2012 (PADEM)
- Entrega de Proyecto Presupuesto Municipal 2012

### **Primer Punto Tabla:**

#### **PROYECTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE FONDOS E INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA INICIATIVA AL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011.**

#### **OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, la redistribución de fondos e incorporación de una nueva iniciativa al programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011”, aprobado en sesión N°3 de fecha 28 de febrero del 2011.

#### **FUNDAMENTO LEGAL:**

El instructivo de dicho programa estipula, que las modificaciones de iniciativas deben ser presentadas en la Secretaria Ministerial de Educación, previo acuerdo del Concejo Municipal.

#### **TEXTO DEL ACUERDO:**

**El Concejo Municipal aprueba la redistribución de fondos e incorporación de una nueva iniciativa al programa de iniciativas correspondientes al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011”, quedando como sigue:**

<b>Iniciativas aprobadas</b>	<b>Monto aprobado(\$)</b>	<b>Disminución (\$)</b>	<b>Total Actualizado (\$)</b>	<b>Observación</b>
1. Reparación del sistema eléctrico.	10.000.000	597.008	9.402.992	
2.- Áreas recreativas.	23.536.350	936.350	22.600.000	
3. Fortalecimiento del aprendizaje.	10.000.000	0	10.000.000	

4. Apoyo a Carreras Técnicas	10.000.000	0	10.000.000	
5. Administración del Fondo.	6.800.000	680.000	6.120.000	
<b>TOTAL (\$)</b>	60.336.350	2.213.358	58.122.992	

<b>Nueva Iniciativa</b>	<b>Monto Asignado(\$)</b>	<b>Disminución (\$)</b>	<b>Total Actualizado (\$)</b>	<b>Observación</b>
6. Instrucción Orfeón Juvenil	2.213.358	0	2.213.358	Iniciativa creada la presente modificación.
		<b>TOTALES(\$)</b>	\$ 60.336.350	

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

Papudo, septiembre 2011.

LCP/CJV/fmm

Expone Jefe de Educación y Sr. Felipe Mena:

Hace presente que se requiere del acuerdo de concejo para la aprobación de una nueva iniciativa del Programa de la Gestión referente a la iniciativa de "Instrucción Orfeón Juvenil" ya que por instrucciones nuevas de la Secretaría de Educación se acortaron los plazos hasta Agosto del 2011. Agrega que para estos tres meses se requiere el financiamiento del proyecto indicado por lo que es necesario además efectuar una modificación que no dañe las demás iniciativas. Las diferencias de disminución servirán para cancelar las iniciativas del orfeón hasta Diciembre del 2011.

Concejal León consulta si la reparación del sistema eléctrico de la escuela de Pullally ya está licitada.

Sr. Mena informa que aún no está licitado el proyecto y eso permite que los valores de costo puedan bajar y no subir.

Concejal Araya señala no tener ningún problema sobre el proyecto relacionado con las áreas recreativas y en la administración del fondo. Sin embargo hace presente que si se determinó que el gasto de reparación es de M\$ 9.402.992 del sistema eléctrico, el saldo a su modo de ver debería destinarse también para reparación y no solo en Pullally sino que también en las otras escuelas las cuales tienen necesidades.

Sr. Mena hace presente que la referida iniciativa es de carácter excepcional que aprobaron ya que no se permitía este tipo de iniciativa en cuanto a reparaciones.

Concejal Araya consulta sobre lo mismo en el sentido de conocer si hay algún tipo de reparación especial que se pueda adjuntar al fondo de mejoramiento.

Sr. Castro insiste que el fondo de mejoramiento no es para efectuar reparaciones ya que para eso existen ingresos para mantención. Agrega que por lo mismo fue algo excepcional por lo que se debió llevar fotos de la escuela y además visitaron el recinto. Incluso en las áreas recreativas hubo que hacer una jugada para que aceptaran la multicancha.

Concejal León consulta si los fondos del proyecto en referencia serían para honorarios de los instructores del orfeón.

Sr. Castro informa que para esos efectos están destinados los fondos ya que los contratos están hasta el mes de Diciembre del 2011.

Concejal Guerra consulta si esta reparación de la escuela es solo una etapa.

Sr. Castro al respecto informa que se trata de una reparación completa del sistema eléctrico de la escuela.

Alcaldesa somete aprobación el proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

## **Punto fuera de Tabla:**

### **PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011 E INCORPORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSION, PMU.**

#### **OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, un ajuste al actual presupuesto municipal, para reflejar la percepción de mayores ingresos provenientes de un aporte de la Subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo, para la ejecución de proyecto PMU denominado “**Reposición sala servicios higiénicos Escuela Rural Pullally**”; y a su vez en gastos se va a reflejar en la cuenta de Iniciativas de inversión, “Proyectos” por un monto de M\$ 38.624.-

#### **NORMATIVA LEGAL:**

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso la propuesta implica aumentar el actual Presupuesto.

Mediante Oficio Ordinario N° 2295/2011 de fecha 08.09.2011, de la Subsecretaría de Educación, informa adjudicación de proyecto FIE-PMU año 2011.

**TEXTO DE ACUERDO:**

“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 009, que se entiende forma parte de este acuerdo e incorporación de proyecto PMU:

- **Reposición sala servicios higiénicos escuela Rural Pullally; M\$ 38.624.-**

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

Papudo, Septiembre 2011

I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO					
DEPARTAMENTO DE FINANZAS					
N° 008					
PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2011 PARA SU ESTUDIO Y APROBACION					
<u>INGRESOS, SE AUMENTAN</u>			Ppto.	A	Ppto.
Cta. N°	Denominación		Vigente	Suplementa r	Actualizad o
115-13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal		M\$ 174.052	38.624	212.676
			M\$ -	0	0
	<b>Total a suplementar</b>		M \$	<b>38.624</b>	
<u>GASTOS, SE AUMENTA</u>			Ppto.	A	Ppto.
Cta. N°	Denominación		Vigente	Suplementa r	Actualizad o
215-31-02-004	Obras Civiles		M\$ 165.925	38.624	204.549
	Reposición sala servicios higiénicos Escuela Rural Pullally.				
	<b>Total a suplementar</b>			<b>38.624</b>	
	<b>CRISTOBAL A. JAQUE VARGAS</b>		<b>ROSA PRIETO VALDES</b>		
	<b>JEFE DEPTO. DE FINANZAS</b>		<b>V° B° ALCALDESA</b>		
PAPUDO, Septiembre de 2011.					

Jefe de Gabinete pide las disculpas correspondientes por presentar el presente proyecto fuera de tabla. Agrega que lo anterior se debe a que se postuló a 5 proyectos PMU- FRI, los cuales fueron aprobados técnicamente y por razones de recursos solo fue financiado uno como es la reparación de los baños de la Escuela Básica Pullally los cuales son muy antiguos. Hace presente que el proyecto contempla una reposición aproximada de 110 metros cuadrados y se contempla salvar la inversión privada. El proyecto consiste en la instalación de 11 tazas, dos baños más para discapacitados, 16 lavamanos, duchas, urinarios y todo lo que corresponde de acuerdo a la metodología de educación quedando en consecuencia saneado el tema de los baños. Finalmente hace presente que este proyecto tendría que estar adjudicado antes de fin de mes ya que los fondos se deben gastar antes de fin de año.

Concejal León consulta si el inmueble se cambia completamente y en qué sector se ubicaría.

Jefe Gabinete señala que se cambia todo pero en el mismo sector. Lo anterior se coordinará con el Director de la escuela y del Daem.

Alcaldesa somete aprobación el proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

## **Segundo Punto de Tabla:**

### **PROPUESTA AL CONCEJO DE APROBACION DOTACIÓN DEL PERSONAL DEL DEPTO SALUD AÑO 2012**

#### **OBJETIVOS:**

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, la dotación del Personal del área de Salud Municipal regido por la Ley N° 19.378, para el año 2012.

#### **FUNDAMENTO LEGAL:**

Anualmente al 30 de Septiembre de cada año, según lo dispone la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria" se debe fijar la dotación del Personal para el año siguiente, la cual debe ser aprobada por el Concejo Municipal.

La dotación para el año 2012, será financiada con aportes considerados en el presupuesto año 2012 que debe ser aprobado por el Concejo Municipal

#### **TEXTO DEL PROYECTO:**

El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para fijar la dotación de personal del Depto.de Salud Municipal para el año 2012, conforme a lo dispuesto Ley 19.378, según se indica:

DOTACION		ACTUAL 2011		DOTACION 2012	
CATEGORIA	ESTAMENTO	HRAS	PERS.	HRAS	PERS.
CAT: A	DIRECCIÓN (Cat. A ó B)	22	1	22	1
	MEDICO	66	2	88	3
	DENTISTA	33	1	33	1
CAT:B	ENFERMERO	44	1	44	1
	MATRONA	22	1	22	1
	NUTRICIONISTA	22	1	22	1
	ASISTENTE SOCIAL	44	1	44	1
	PSICOLOGA	22	1	22	1
	KINESIOLOGO	44	1	44	1
CAT : C	TECNICO NIVEL SUPERIOR PARAMEDICO	132	3	264	6
CAT: D	TECNICOS PARAMEDICO	286	7	220	5
CAT E	ADMINISTRATIVO	132	3	176	4
CAT: F	CONDUCTORES	264	6	264	6
	AUXILIAR DE ASEO	66	2	88	3

### PAPUDO, SEPTIEMBRE 2011

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

Expone Jefe de Salud

Dr. Vásquez informa que se aumentó lo que se necesita para una buena atención y hay horas que todavía no se completan por lo que se deben concursar para captar esas personas que faltan. Agrega que se aumentó técnicos paramédicos de nivel superior porque algunos cambiaron según la ley dando oportunidad de estudiar. La idea es que no sean solamente técnicos paramédicos sino que técnicos de nivel superior. Además se aumentó las horas del auxiliar de aseo en 22 horas.

Concejal Reinoso consulta quien reemplaza a un conductor cuando toma sus vacaciones.

Dr. Vásquez indica que efectivamente cuando están con vacaciones entre ellos mismos se cubren. Si es de Pullally tiene que cubrir uno de Papudo. Las emergencias diarias que son cuatro aprox. no justifican contratar un nuevo conductor.

Concejal Reinoso consulta sobre el tema si los conductores están de acuerdo con ese trato.

Dr. Vásquez señala que cuando no están de acuerdo es en los días de Fiestas Patrias pero hay algunos que se comprometen.

Concejal Araya señala que según su posición las 22 horas de psicólogo son insuficientes tema que ha conversado con el Dr. Vásquez. Agrega que en los consultivos de Salud las prioridades establecidas tienen que ver con la salud mental situación que además personalmente planteó, debido a un caso que detectó en un entorno cercano sobre salud mental bastante complejo. Por lo mismo cree que mantener las 22 horas sería insuficiente por lo cual se debería abordar el tema con mayor fuerza.

Dr. Vásquez informa que el problema es que no se consigue un psicólogo y la persona que está con 13 horas de sicología trabaja 31 horas en el Departamento de Educación y justamente le está dando a otro profesional las horas restantes. Agrega que además por programas están llegando horas para psicólogo.

Además informa que el médico que está contratado por 44 horas y que trabaja desde este año también tiene que dedicar un tiempo especial a los problemas depresivos ya que es un tema del cual se producen más problemas de suicidios.

Concejal Araya hace presente que si mal no recuerda en este último mes ocurrieron accidentes graves con menores sobre auto agresión, intento de suicidio y crisis de pánico por lo cual cree que es importante abordar el tema acerca de la salud mental.

Alcaldesa sobre el tema hace presente que en todo caso si hay situaciones muy graves que se requiera de un psiquiatra, el psicólogo deriva a las personas al hospital.

Concejal Araya indica que su idea se orienta al aumento de horas de sicólogo hacia un punto más integral porque en Papudo hay un aumento significativo de problemas de depresión. Agrega que también es el Juzgado quien envía personas para que les hagan evaluaciones, situación no menor que quita horas al psicólogo. Esta situación indica que la ha conversado con el Dr. Vásquez.

Concejal León consulta si esta dotación se financiará con el percápita.

Dr. Vásquez sobre la consulta informa que si se tuviera el personal de hace dos años atrás se financiara solo con el per cápita. Agrega que solo un médico M\$ 18.000.-

Alcaldesa informa que en el presupuesto que fue entregado y que es para estudio, está toda la información de las respectivas áreas.

Concejal León consulta si los técnicos paramédicos se disminuyen de siete a cinco, dos subirían al nivel superior.

Dr. Vásquez informa al respecto que los dos técnicos paramédicos que salieron del consultorio no eran del nivel superior por eso se restaron y los que se contrataron son de nivel superior.

Concejal Guerra solamente argumenta sobre lo dicho por el Concejal Araya ya que no se debe olvidar que esta comuna cuenta con una posta que es de salud preventiva y no curativa por lo tanto, cree que las 22 horas están bien ya que cuando el paciente ya se escapa del psicólogo se debe enviar al Hospital de Quillota para que sea atendido por un psiquiatra.

Dr. Vázquez hace presente que justamente les dieron más pega porque la depresión severa era tratada por el psiquiatra. Agrega que la última vez que enviaron el Misal la nueva reorganización de los tratamientos de depresión severa, ahora es tratada por la atención primaria y después de seis meses de tratamiento recién puede ser derivada al psiquiatra.

Concejal Fazio hace presente que ha recibido en su caso muchas opiniones acerca del progreso en el Depto. de Salud y la gente que no vive acá se muestra muy satisfecha de la atención que le dan.

Alcaldesa somete a consideración el proyecto de dotación de personal año 2012 del área de salud municipal el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Alcaldesa informa que la ausencia del Concejal Leiva es debido a que se encuentra en un seminario en la ciudad de San Felipe.

Seguidamente da lectura a sus actividades relevantes de la semana.-

## **Varios e Incidentes.**

Concejal León consulta si se está viendo el tema del agua potable ya que estamos en primavera y el agua ya tiene un desagradable olor. Agrega que se podría solicitar a ESVAL, si pueden informar y dar una explicación sobre el tema.

Concejal Araya sobre el tema hace una acotación informando que Quintero ya realizó la denuncia y la respuesta que Esvál dio es que es producto de

la acción de microalgas y el resultado del metabolismo de estas algas. Agrega que también tienen quejas de las comunas de Con-Con y Zapallar. Cree que más allá que si nos van a enviar la misma respuesta diciendo que está todo perfecto y que el agua es saludable y potable, siendo que se siente que es mala, se debería tratar el problema formando un frente común con otras municipalidades para enfrentar este problema ya que la comunidad está muy preocupada y se trata de una situación que le parece grave.

Alcaldesa indica que se encargará de consultar sobre lo que están haciendo los otros Municipios.

Concejal Araya agradece las gestiones que hará la Alcaldesa y le solicita si puede mantenerlo informado para saber qué camino tomar. Agrega que si se toma el problema desde Papudo a Con-Con sería un problema regional.

Concejal León informa acerca del estado de calle Serrano pasando por la Plaza 11 de Septiembre la cual está en muy mal estado y tiene como 25 años por lo que solicita ver forma de arreglarla.

Sr. Astudillo informa que esa calle está considerada en un proyecto FNRD, junto a otras como Calles El Peumo y Cockranne.

Concejal Guerra hace presente que se tocó el tema acerca de la seguridad de nuestra comuna en sesión anterior por lo que consulta sobre esta situación.

Alcaldesa sobre el tema hace presente que se han realizado varias consultas y hay muchas ofertas y cotizaciones por lo que no se ha resuelto aún ya que estas son extremadamente caras. Agrega que por lo mismo dispuso sacar los vehículos municipales para efectuar seguridad ciudadana. Agrega que para el verano se tendrá que contratar un servicio externo aún cuando duela el alma. Por lo mismo se está en espera de una respuesta sobre un descuento que solicitó.

Concejal Guerra agradece lo que se está haciendo respecto al mejoramiento de calles con maquinaria pesada las cuales están quedando muy buenas como es el caso de calle Miraflores, sobre todo que se realizará el abierto de campeonato de golf.

Por otro lado solicita se revise el estado de los grifos ya que hace tres semanas atrás hubo un incendio en la Población Nueva Yrarrazaval en donde se quemó una parte interior de una casa y la verdad es que hubo comentarios por lo que a nivel de concejo municipal sería conveniente pedir a Esva la revisión de grifos de toda la comuna. Agrega que tiene entendido que en algunas comunas esta mantención ha pasado a los Cuerpos de Bomberos quienes son los que realmente ocupan estos grifos en los siniestros. Plantea que sería bueno invitar al Gerente Zonal de Esva y solicitarle que Bomberos se haga cargo.

Alcaldesa señala que solicitará por escrito al Superintendente de Bomberos para que chequeen el estado de los grifos y reclamar a Esva por la mantención ya que se paga por ello.

Concejal Fazio hace presente que se ha mencionado dos veces a Esva y la verdad es que hay una reunión muy importante del Club de Yates con la referida empresa la cual se desarrollará esta semana. Agrega que sería importante aprovechar esta ocasión para presentar esos dos problemas en dicha reunión considerando además que asistirán personajes importantes de Esva de tal manera de enfocar dichos temas como comunales.

Siendo las 18;36 horas se da por terminada la sesión.

**ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI  
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL**

**JAIME LEON COCOCEDO  
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA  
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA  
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**Acta de Sesión Ordinaria N° 027 de fecha 30 Septiembre 2011**